

DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIOS

VACANTE PARA VOLUNTARIADO

Geógrafo para el Proceso de Control de Usos de la Dirección de Ecosistemas del Parque Nacional Galápagos.

1. Descripción general:

1.1. Antecedentes:

La Dirección del Parque Nacional Galápagos (DPNG), en atribuciones conferidas mediante la normativa vigente, es la entidad encargada del control de las actividades turísticas en los sitios de visita del área protegida, Reserva Marina y Parque Nacional.

El Proceso de Manejo de Sitios de Visita, lleva a cabo el monitoreo de las áreas protegidas tanto terrestres como marinas del Parque Nacional Galápagos, por lo tanto, para la toma de decisiones es importante levantar información de los 207 sitios de vista para delimitar y actualizar las áreas de uso, por tanto, se requiere el levantamiento de información sistematizada, ordenada y precisa para llevar a cabo estas actividades.

2. Objetivo general:

Voluntarios que tengan experiencia y conocimiento en sistemas de información geográfica e ingreso y levantamiento de datos (GPS), para registrar y analizar datos estadísticos que nos permita contar con información actualizada y correcta para generar la información necesaria para el monitoreo del área marina como terrestre de las áreas protegidas de la provincia de Galápagos.

2.1. Objetivos específicos

- Digital y/o registrar la información contenida en los archivos que reposan en el proceso de Control de Usos de la DPNG.
- Actualizar el sistema (SIA), el cual es alimentado a través de la recopilación diaria de la información.
- Elaborar estadísticas en base a la información obtenida de los registros de la base de datos.
- Ingresar los datos, elaborar mapas y potencializar el uso de herramientas digitales para generar información que permita establecer medidas de manejo y toma de decisiones.

3. Metodologías a aplicarse:

- La metodología estará abierta al voluntario/a.
- El voluntario se encargará de ingresar datos que previamente ya fueron levantados en el campo, digitalizándolo mediante una computadora en Excel.

DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIOS

VACANTE PARA VOLUNTARIADO

- Podrá realizar recomendaciones sobre campos y otros datos relevantes a adicionar en las bases de datos, y presentación de análisis estadísticos, para el manejo y obtención de la información requerida.
- Arreglo y corrección de información ingresada, análisis de datos y coordinación constante con el/la responsable del proceso y el personal designado a cargo de supervisar el trabajo.
- Levantamiento de información en campo de datos que se requieran para mejorar la información ya existente de cada sitio.
- Generación de mapas de los patrullajes e infracciones encontradas tanto en la RMG y PNG.

4. Perfil del voluntario/a:

Perfil académico: Estudiante universitario (egresado) o profesional de la carrera de Geografía o afines.

Requisito:

- Nacionales y extranjeros: Aplica desde estudiantes universitarios de las carreras antes mencionadas.
- Debe hablar, entender y escribir en el idioma español.
- Tiempo mínimo requerido para realizar el voluntariado desde 60 días.
- Imprescindible saber nadar y no marearse a bordo de embarcaciones marina.

Habilidades y destrezas:

- Experiencia y agilidad en el ingreso de información a los sistemas de datos.
- Proactivo para proponer ideas de análisis e interpretación de datos estadísticos.
- Conocimiento avanzado en Sistemas de Información Geográfica SIG.
- Conocimiento avanzado en herramientas para análisis estadístico de datos.
- Buenas relaciones interpersonales, comunicación eficaz, trabajo en equipo, planificación, orientación a resultados.
- Conocimientos de Microsoft Office avanzado (Excel).
- Conocimientos básicos en bases de datos (PostgreSQL, SQL Server, Access).

5. Competencias o Responsabilidades del voluntario/a:

- Cumplir y participar activamente en las actividades planificadas.
- Revisión y limpieza de la información que se ha procesado en las bases de datos.
- Recopilación, clasificación e ingreso sistematizado de la información generada.
- Elaboración de informes y análisis estadísticos de la información relevante generada.

DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIOS

VACANTE PARA VOLUNTARIADO

- Aportar en otras actividades que se lleven a cabo en el proceso de CUSOS.

6. Productos a entregar al finalizar el voluntariado:

- Mapas elaborados
- Bases desarrolladas
- Registro del número de bases de datos operativas y la información que contiene c/u.
- Informe sobre las actividades realizadas/cumplidas durante el periodo establecido.

7. Materiales que necesita traer el voluntario/a:

- Laptop.

8. Duración de la Vacante: La vacante del voluntariado estará disponible a partir del 15 de enero hasta diciembre de 2024.

9. Número de voluntarios requeridos: Se requiere 1 voluntario por cada tres meses en el año.

10. Fecha límite de aplicación: Se recibe la última aplicación hasta la 1era semana de octubre 2024

11. Beneficios:

- Hospedaje durante el periodo de voluntariado en las instalaciones de la Dirección del Parque Nacional Galápagos (sujeto a disponibilidad y solo para uso de voluntarios nacionales o internacionales).
- Uniforme: camisetas, short, buff, mangas y gorra. (sujeto a disponibilidad)
- Materiales y equipos para realizar las actividades de voluntariado.
- Certificado de participación.

12. Gastos asumidos por el voluntario:

- Boleto aéreo de entrada y salida de Galápagos.
- Alimentación durante su estancia de voluntariado
- Certificado médico o de salud. (Para nacionales)
- Visa de voluntario (Aplica para extranjeros)
- Seguro Médico y vida (Aplica para extranjeros)
- Gastos extras que se puedan presentar durante su estancia.

DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIOS

VACANTE PARA VOLUNTARIADO

Las personas interesadas en la vacante de voluntariado deben enviar los siguientes documentos iniciales para evaluar su aplicación: ficha de aplicación, hoja de vida actualizada y carta al Director de la DPNG vía e-mail a la siguiente dirección voluntarios@galapagos.gob.ec. Los formatos para cumplir con lo dispuesto encontrarán en el link de voluntarios. Si precisan información adicional contactarse al mismo correo electrónico.

Al momento de enviar la ficha de aplicación precisar en el campo relacionado a la vacante de interés el nombre de la vacante seleccionada para su aplicación, de igual manera el tiempo de interés para realizar su voluntariado deberá estar acorde a las fechas correspondientes a la vacante de su elección dependiendo el periodo existente.